

1264.418

Por una autonomía que defienda los intereses del pueblo andaluz

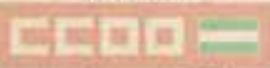


1814

COMITE REGIONAL DE ANDALUCIA
DE LA

ORGANIZACION COMUNISTA DE ESPAÑA (BANDERA ROJA)

Archivo Histórico



comisiones obreras de Andalucía

El pasado 4 de Diciembre, más de un millón de andaluces salimos a la calle a manifestarnos por la Autonomía de nuestra región. Fue sin duda la más amplia movilización autonomista que ha conocido Andalucía, y expresaba el creciente sentimiento regional que iba tomando cuerpo entre los andaluces, en busca de nuestra identidad como pueblo, y sobre todo era la primera toma de conciencia de la necesidad de la Autonomía, como instrumento para superar la situación de opresión cultural, económica y política a que tradicionalmente nos ha sometido el Gobierno centralista de Madrid, como representante del capital monopolista en alianza con la oligarquía terrateniente de nuestra propia región.

Así, la lucha por la Autonomía de Andalucía, junto con la lucha que sostienen las nacionalidades catalana, vasca y gallega y el resto de las regiones y pueblos del estado español, se enmarca en el conjunto de la lucha de la clase obrera de la ciudad y el campo, el campesinado y los demás sectores populares contra los intereses monopolistas-imperialistas que defendió el franquismo y que hoy representa el Gobierno Suárez y la Monarquía, Autonomía pues, que suponga la existencia de un estatuto y un autogobierno que debiliten el poder central de la burguesía y facilite y refuerce la intervención obrera y popular y su participación en la ordenación del territorio y en todos los aspectos económicos, sociales, políticos y culturales de Andalucía, en beneficio de la situación de nuestro pueblo.

LA BURGUESIA NO QUIERE LA AUTONOMIA DE NUESTRA REGION

El capital monopolista, ante la ofensiva obrera y popular que puso en crisis a la Dictadura franquista, y temerosos de perder sus privilegios, ha orquestado una vasta ofensiva política, para reformar su estado, intentar subordinar a la clase obrera y todo el pueblo e integrar sus aspiraciones democráticas, para consolidar su sistema de democracia restringida, la Monarquía, que le permita superar la crisis económica sobre la base de descargar brutalmente sus efectos sobre las espaldas del pueblo trabajador, contando para ello con la colaboración abierta y descarada del PCE-PSOE, cuya aceptación de los Pactos de la Moncloa, primero y el Pacto constitucional después, marcan el más alto grado de subordinación de estos partidos reformistas a los intereses del gran capital frente a la crisis y cuyas consecuencias estamos sufriendo los trabajadores y todo el pueblo de Andalucía: congelación salarial, centenares de expedientes de crisis que afectan no sólo a las pequeñas y medianas empresas, sino también a grandes empresas como las del sector naval o textil, cierres de empresas, reducción de plantillas, empeoramiento del campo... y el aumento constante del paro en la ciudad y el campo, donde el hambre ha dejado de ser un fantasma, para convertirse en la realidad diaria de cada vez más familias jornaleras.

Esta situación lejos de aminorarse se va a agravar, y ante la resistencia y lucha abierta que estamos desarrollando los trabajadores, jornaleros, campesinos y todos los sectores populares de Andalucía para hacer frente al empeoramiento constante de nuestras condiciones de vida y trabajo, la burguesía y su Gobierno incapaces de solucionar ningún problema de nuestro pueblo, está descargando la más brutal y sistemática represión contra el pueblo trabajador de Andalucía, en un intento desesperado de romper y frenar nuestra lucha, como pone de manifiesto la intervención policiaca en la Huelga General de Linares, o en la huelga de Astilleros en Cádiz, o en la de los pescadores en Algeciras, Huelva, Cádiz y Almería, en todas las luchas desarrolladas por los jornaleros y campesinos andaluces, etc. y la ciega violencia desatada por las fuerzas policiales en la mayoría de nuestras provincias, el pasado 4 de Diciembre, día de Andalucía, violencia que alcanzó su más alto grado de criminalidad en Málaga, con el asesinato del joven trabajador Manuel José García Caparrós, y la toma militar de esta ciudad durante más de una semana.

EL ACTUAL REGIMEN PREAUTONOMICO NO SIRVE A LOS INTERESES DEL PUEBLO ANDALUZ

Y mientras todo esto ocurre, los hombres del partido del Gobierno responsables de esta situación, o los que colaboran estrechamente con él a través de Pactos y componendas en la Moncloa y el Parlamento, alejados de los problemas reales del pueblo andaluz y que sólo levantan la voz para llamarnos a la "serenidad" y la "calma" cuando luchamos por nuestros intereses frente a las brutales agresiones del Gobierno y su policía, son los mismos que ahora quieren hacernos creer que vamos a conseguir la Autonomía a través de su proyecto Preautonómico, como si la reivindicación autonómica, la autonomía por la que luchamos, pudiera plantearse al margen de la mejora real económica, social y política y de las condiciones de vida y trabajo de nuestro pueblo. Pero ellos lo plantean así, porque lo que quieren imponernos es una falta autonomía, una "autonomía" hecha a la medida del Gobierno centralista del gran capital y en contra de los intereses de las masas obreras, campesinas y populares en Andalucía.



Y si no analicemos algunos de los principales aspectos del régimen "preautonómico" que estos señores, parlamentarios de salón han elaborado.

1) Ya en el preámbulo del articulado de dicho proyecto podemos ver con claridad lo que va a ser el contenido de su articulado, en la medida que sostiene las aspiraciones imperialistas-colonialistas del Gobierno del gran capital, cuando deja abierta la posibilidad de que Ceuta y Melilla puedan incorporarse al régimen Andaluz, en lugar de denunciar abiertamente que Ceuta y Melilla son dos colonias africanas, y en consecuencia exigir su inmediata devolución a Marruecos. Mientras no se dice nada del desmantelamiento de las bases militares de Rota y Morón que mantienen los imperialistas yanquis en nuestro territorio.

2) Es bastante significativo el proceso que se ha seguido para la elaboración del régimen preautonómico, proceso caracterizado por haberse desarrollado totalmente a espaldas del pueblo andaluz y al margen de las fuerzas políticas extraparlamentarias y de las organizaciones de masas, sindicales, ciudadanas y culturales de Andalucía, con los que no se ha contado en ningún momento y a los que ni siquiera se les ha pedido su opinión, temerosos de que el debate abierto en el seno del pueblo pusiera al descubierto su maniobra de traición y colaboración con el Gobierno a cuyos intereses se han subordinado plenamente.

3) Todos los organismos que se preveen, Junta de Andalucía, Pleno y Consejo Permanente, están fuera del alcance del pueblo, que no podrá ejercer sobre ellos ningún tipo de control. En definitiva, todos estos organismos "preautonómicos" rendirán cuentas ante Suárez y su Gobierno centralista del capital y los monopolios, y no ante el pueblo andaluz al que dicen representar.

Además se dá cabida a los representantes de las Diputaciones Provinciales, organismos franquistas, que han sido y son instrumentos en manos del gran capital para expropiar nuestra región y especular con nuestros intereses.

4) Estos organismos, aparte su falta de representatividad, carecen de facultad real para elaborar leyes propias, incluida la tan necesaria y radical Reforma Agraria que está reclamando urgentemente el campo andaluz, y a lo sumo sólo desarrollaran tareas de descentralización administrativa, necesarias para el mismo desarrollo monopolista. Para asegurar esta falta de poder real del régimen preautonómico, se crea una comisión mixta Gobierno-Junta de Andalucía, presidida por un ministro, que será la encargada de proponer la transferencia de competencias del Gobierno a la Junta, y siempre bajo el estricto control del Gobierno.

5) Las normas de funcionamiento de la Junta de Andalucía y sus órganos, serán las que estipule el Gobierno, el cuál podrá suspender cualquier acuerdo que tome la Junta, e incluso disolverla si lo requiere "la seguridad del Estado", es decir cuando se ponga en cuestión y se amenacen los intereses del gran capital.

6) A nivel Regional y provincial, todo el poder efectivo seguirá estando, como hasta ahora, en manos de los Gobernadores Civiles designados directamente por el Gobierno, los cuales seguiran controlando las fuerzas del "orden público", las mismas que bajo el franquismo y aun hoy, nos siguen reprimiendo con la misma y bárbara dureza.

Por si todo esto no bastara por sí solo para recortar nuestras justas aspiraciones autonómicas, antes de poder llegar a aprobarse el Estatuto de Autonomía, será necesario que la Constitución haya sido aprobada, y que las Elecciones Municipales se hayan llevado a cabo. Lo cual dada la marcha de los acontecimientos, y como las "cosas de palacio van despacio", supondrá que estaremos unos dos años como mínimo sin poder contar con un Estatuto de Autonomía.

Además en el actual proyecto de Constitución se lleva a cabo una criba pormenorizada para que las aspiraciones autonómicas de las clases populares no lleguen a buen puerto, para que los autogobiernos y estatutos de autonomía de las nacionalidades y regiones, en ningún momento puedan actuar en contra de los intereses del gran capital.

Así y entre otras cosas el estatuto que pueda aprobarse por la Asamblea de Parlamentarios no será el que se someta a Referéndum del pueblo andaluz, sino que antes tendrá que ser aprobado por la comisión constitucional del Congreso para que esta dé su aprobación. De no llegarse a acuerdo serán las Cortes Generales las que elaboren "nuestro" estatuto. Lo cual, si tenemos en cuenta que tiene que llevarse a cabo con la actual correlación de fuerzas parlamentarias favorables al Gobierno y la UCD, aseguran el control por el gran capital del estatuto de autonomía.

Como vemos por todo lo expuesto anteriormente, la autonomía que quieren darnos, es una farsa y queda reducida a una pieza decorativa, a una pieza de museo sin ninguna utilidad para el pueblo y al servicio exclusivo de la Monarquía del gran capital y sus intereses.

Entonces ¿a qué sirve tanto bombo y platillo sobre esta autonomía? Su objetivo está muy claro, confundir al pueblo con falsas promesas y vagas palabras, para alejarlo de la lucha por una verdadera autonomía, por una autonomía ligada a la resolución de nuestros principales problemas, a la mejora de las condiciones de vida y trabajo de nuestro pueblo.

Pero la dura realidad diaria que sufrimos los trabajadores andaluces, en las minas y en el mar, en las fábricas y barrios, en el campo y en los pueblos, es muy distinta, y ya no se contenta con fáciles y falsas promesas y palabras, sino que exigen respuestas y soluciones inmediatas y eficaces, y el auge de la lucha obrera, popular y campesina en Andalucía, su extensión y radicalidad, así lo está demostrando y no deja lugar a dudas del fracaso de estas maniobras.





POR LA AUTONOMIA QUE NECESITA EL PUEBLO ANDALUZ

La autonomía que Andalucía necesita, no puede obtenerse negociando con los mismos que han sido y son los responsables directos de la situación por la que atravesamos, es decir, con el Gobierno Suárez y la Monarquía, representante y defensores de los intereses centralistas del gran capital.

Por el contrario, si queremos una verdadera autonomía, tenemos que conquistarla con nuestra lucha, empezando por denunciar al Gobierno Suárez, los parlamentarios y su común régimen preautonómico, uniendo la lucha por la autonomía al rechazo del proyecto de Constitución y las actuales Cortes, exigiendo la formación de una Asamblea Provisional Andaluza, que convoque Elecciones Libres a un Parlamento Andaluz, para que sea este organismo representativo de la voluntad popular, del que salga el Autogobierno para Andalucía y su presidente, y que se someta a la aprobación popular un auténtico anteproyecto de Estatuto de Autonomía.

Autonomía pues que suponga un debilitamiento del estado centralista de la burguesía y una intervención superior del pueblo en el poder y en la decisión sobre todos los problemas que nos afectan, desde el terreno económico, social y culturales hasta el terreno político.

Autogobierno y Estatuto de Autonomía, ligados a la defensa de un programa que recoja las aspiraciones democráticas por las que hemos venido luchando y que mejore nuestras condiciones de vida y trabajo:

- Salario mínimo de 30.000 ptas. Jornada laboral de 40 horas.
- Subsidio de paro al 100 o/o.
- Puesta en práctica de un programa inmediato de mejoras sociales, escuela, sanidad, vivienda y mejoramiento de nuestras redes de comunicación que mitigue el paro en nuestra región y favorezca el retorno de nuestros emigrantes.

- Control de los expedientes de crisis.
- 100 o/o en caso de enfermedad o accidente.
- Vivienda digna al 10 o/o del salario. Plan urgente de construcción de viviendas sociales.
- Sanidad y enseñanza gratuitas y al servicio de las necesidades populares. Red comarcal de hospitales, creación de los puestos escolares necesarios para acabar con el analfabetismo y los niños sin escolarizar de nuestra región.
- Impulso de la investigación científica y técnica que ponga en primer plano el aprovechamiento y máximo rendimiento de nuestros recursos naturales. Creación de una universidad autónoma.
- Anulación del programa de centrales nucleares en Almonte y Tarifa. Desmantelamiento del basurero nuclear de Córdoba.
- Control de las cajas de ahorro, instituciones de créditos e inversiones de nuestra región para impedir la descapitalización y que el ahorro de los andaluces se invierta en otras regiones o nacionalidades más rentables para los capitalistas.
- Expropiación de los terratenientes y de las tierras sin cultivar.
- Nacionalización de los consorcios monopolistas y de los latifundios.
- Formación en las tierras nacionalizadas de colectividades de campesinos y jornaleros que exploten la tierra.
- Precios de garantía para los productos agrarios. Eliminación de los intermediarios. Apoyo a la formación de cooperativas de producción y comercialización de los productos agrarios y funcionamiento democrático de las mismas.
- Industrialización del campo para evitar la emigración y favorecer las necesidades de la población campesina.
- Formación de un banco agrícola que ordene una política de créditos a las cooperativas y colectividades agrícolas.
- Disolución de los actuales cuerpos represivos. Creación de un nuevo cuerpo del orden público sometido al Gobierno autónomo. Supresión inmediata de los Gobernadores Civiles.
- Delegación de los servicios de planificación territorial y urbanismo, enseñanza, sanidad, transporte, cultura... a los Gobiernos Autónomos de acuerdo con la planificación estatal de tales servicios. El parlamento de cada nacionalidad y región es quien debe proponer un Plan General de Ordenación Territorio en función de las comarcas y de las necesidades reales de la población.
- Creación de Tribunales propios.
- Control y organización de los medios de comunicación de masas, especialmente T.V.
- Desmantelamiento inmediato de las bases yanquis de Moron y Rota. Prohibición a la instalación de bases militares extranjeras en nuestro territorio.

Régimen autonómico y programa, cuya consecución sólo es posible conseguirlo forjando la más estrecha unidad obrera, popular, campesina y de todo el pueblo andaluz con el resto de la clase obrera y los pueblos de todo el estado español, en lucha contra el enemigo común: la Monarquía del gran capital y su sistema de democracia restringida, hasta conseguir su hundimiento y la imposición de la República Democrática, en la perspectiva del Socialismo, como único estado de democracia proletaria donde quedará totalmente asegurado el pleno reconocimiento de los derechos de los pueblos de las distintas nacionalidades y regiones que componemos el estado español.

Málaga, Mayo de 1978



Organización Comunista de España (Bandera Roja)